

0944 2024 0944 2024



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

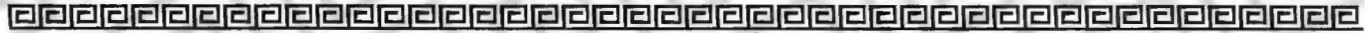
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LA ECOSIA		R.F.: 902002000024006
NOMBRE COMERCIAL: MARI SUPLEN CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: CALLE JUPITER NTE. ENTRE SAGITARIO Y 2 PTE. MZA. 14 LOTE 16		Colonia: TULUM CENTRO
DIRECCIÓN: LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00 2024		TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO
HORARIO: 09:00-19:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 31/12/2024	TESORERO MUNICIPAL <i>[Signature]</i> Director de Ingresos
USO DE SUELO: 19	EXPIRA:	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARIEN SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO:

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: LA ECOSIA		R.F.: 902002000024006
NOMBRE COMERCIAL: MARI SUPLEN CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO		CLAVE CATASTRAL:
ACTIVIDAD: CALLE JUPITER NTE. ENTRE SAGITARIO Y 2 PTE. MZA. 14 LOTE 16		Colonia: TULUM CENTRO
DIRECCIÓN: LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00 2024		TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO
HORARIO: 09:00-19:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 31/12/2024	TESORERO MUNICIPAL <i>[Signature]</i> Director de Ingresos
USO DE SUELO:	EXPIRA:	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:		

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARIEN SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

